

# SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

EN SÓLLER: Redacción y Administración—San Bartolomé—17.  
EN FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai de la République—13—Cette (Herault).  
EN AMÉRICA: D. Miguel Morell—Ponce (Puerto-Rico.)

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

0'50 pesetas cada mes en toda España.  
0'75 id. id. id. en el Extranjero y en América (Unión Postal)  
PAGO ADELANTADO.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los comunicados deberán llevar firma. No se devuelven los originales.

## SUMARIO.

Sección literaria: El fastidio, por E.—En un album, (poesía) por don P. A. de Alarcón.—Correspondencia particular: Preguntas sueltas, por don P. Salvador.—Intereses materiales: Mejoras, por J. M.—El abono verde como supletorio del estiércol, por don José Vergés y Almar.—Higiene: Condiciones que deben reunir las viviendas para que sean salubres, por don E. Estada.—Crónica balear.—Crónica local.—Registro civil.—Sección comercial.—Sección religiosa.—Folleto: El fondo y la superficie, por don Pedro María Barrera.—Anuncios.

## SECCION LITERARIA.

### EL FASTIDIO.

Si alguna vez, lector mío, y por castigo de tus pecados (que no serán pocos, de seguro), has sentido esta cruel enfermedad que ahora me aqueja, habrás observado quizás que, como sintoma precursor de ella, tu boca se ha abierto á menudo con elasticidad prodigiosa y hasta hacierte crujir las mandíbulas.

Así se anuncia siempre el fastidio.

A los 664 bostezos se entra en el tercer periodo del mal.

Ahí estoy yo.

Cuando se llega á donde yo estoy... me río de los alientos del guapo Francisco Esteban y del empaque de un portero suizo. Lo poco que se ve, se ve negro, y hasta parece que las gentes andan al revés ó de coronilla. Nada hay que sonría.

Si el tiempo es bueno, ¡malo!, si el tiempo es malo, ¡peor!

Si alguien me preguntara en este momento, «¿qué es el fastidio?» le contestaría reshelatamente: «lo que yo tengo»; y creeria de buena fe haberlo dicho todo.

El fastidio es indefinible. Llamadle inquietud, malestar, angustia, mal humor, rabia, calentura, pena; todo eso es á la vez, y cada una de esas cosas se paradamente.

Yo creo que el *spleen* inglés es niño de teta al lado del fastidio español.

Nada hay más insufrible que el fastidio... excepto el tabaco que se vende en los estancos de España.

El fastidio es la llave que abre la puerta de las extravagancias, y aun de las faltas.

Perdonad á los fastidiados que os ofenden, porque, como los judíos al ofender al Salvador, no saben lo que dicen ni lo que hacen.

Yo perdoné de todo corazón á mi cria-

do (un andaluz de la serranía de Ronda) el día que estando sirviéndome á la mesa, en vez de un panecillo francés, me presentó en un plato un zapato de mi cocinera. Mi primera palabra y mi primera mirada fueron tremendas; y ya iba á pasar á vías de hecho, cuando le oigo exclamar entre compungido y arrebatado:

—¡Es que el fastidio me come, señorito!....

No le dejé decir más, Aquella frase me desarmó, y lo mandé á paseo.

Cuando uno se fastidia, no sabe ni piensa más que en fastidiarse. Y lo singular, por no decir lo tremendo de esta agonía, es que las más veces el fastidio se apodera de nosotros sin que sepamos el por qué.

Es como el dolor de muelas rabioso, que hace poner el grito en el cielo al infeliz que un momento antes reía á carcajadas y no sentía ni la más leve indicación del mal.

El fastidio es peor que la pobreza. Yo veo diariamente muchos pobres que saltan y rien, y muchos ricos que se fastidian soberanamente.

No conozco medicina para el fastidio.

El fastidio es campanilla de lágrimas; y si las mujeres lloran con tanta frecuencia, es porque se fastidian á menudo.

El hombre que cree haber enternecido á una mujer, no ha hecho las más veces sino fastidiarla.

Una mujer fastidiada pierde el 75 por 100 de sus atractivos.

Pero aun así y todo, la prefiero á una mujer fastidiosa, porque ésta hace perder la paciencia á un santo.

Un hombre fastidiado se tiraría á la calle desde un quinto piso, con la misma serenidad que si se tratara de bajar las escaleras de su casa. Lo sensible aquí es el golpe, y por eso nada más hay pocos que se tiren.

Y yo tiro mi pluma, cansado de esta larguísima jornada de cuatro cuartillas.

Soy víctima del más estupendo fastidio que agobió á ser viviente desde el principio de los siglos; y como el mal es contagioso, no quiero que me acuses, lector mío, de haberte fastidiado.

¡Amén!

E.

### EN UN ALBUM.

#### I.

Niña de quince años,  
que á amar empiezas,  
no sé si describirte  
podrá mi lengua...

pues ¡ay! al verte,  
sólo decir me ocurre:  
—«¡Amame... ó déjame!»

Probaré, sin embargo,  
ya que es preciso,  
á decirte lo hermosa  
que Dios te hizo...

por más que sepa  
que á cantar me convidas  
glorias ajenas.

Ajenas, sí; que nunca  
podrás tu amarme;  
y yo también ¡ay triste!  
te he visto tarde...

Tarde, bien mío,  
para darte las flores  
de mi cariño!

Las espinas tan sólo  
darte pudiera  
que otras manos clavaron  
en mi alma enferma...

Y tú, hija mía,  
no has de querer tus flores  
dar por espinas.

Mas no vienen mis penas  
á cuento ahora...

El dolor es un buitres...

Tú una paloma.

¡Paloma blanca!

hablemos de tu vida,

no de mi alma.

#### II.

¡Benditos sean los rizos  
de tus cabellos  
que orlan tu blanco rostro  
cual negro velo!...

—Tal su hermosura

en noche de nublados

muestra la luna.

¡Benditas sean, ¡oh virgen!

de tu alba frente

las olas encendidas

que van y vienen!...

¡Esos rubores

duren más que del alba

los arboles!

¡Benditos sean los arcos

de tus dos cejas,

suave cual la dicha

con que ahora sueñas...

¡Ojalá nunca,

de dolor agobiadas

tristes se frunzan!

¡Benditas sean las hebras

de tus pestañas,

nube que cela el rayo

de tu mirada!...

¿Quién no se muere  
cuando tus dulces ojos  
de amor se duermen?

¡Benditos sean los hoyos  
de tus mejillas  
y la gracia hechicera  
de tu sonrisa!

Esos hoyuelos  
y tus labios... parecen  
nidios de besos.

¡Bendita tu garganta  
de nieve virgen,  
y esbelta como el cuello  
del blanco cisne!

¡Casta azucena!  
¡Nunca el dolor te doble  
pálida y yerta!

Las hadas han formado  
tu lindo cuerpo,  
tallo de amor naciente,  
púdico, aéreo...

Sus tiernas flores  
¡ojalá nunca arranquen  
los aguilonos!

Tu mano trasparente  
muéstrame, ¡oh niña!...

¡Qué leve y qué suave!

¡Dios la bendiga!

¡Quieran los cielos

que tal mano le otorgues

á un digno dueño!

¡Viva el pié que se asoma  
tan peregrino  
por bajo de la falda  
de tu vestido!...

¡Ah! ¡Dios permita

que pise siempre flores,

jamás espinas!

¡Viva el garbo y la gracia

con que te mueves,

como palma amorosa

que el viento mece!

¡Casi se duda

que haya en cuerpo tan picaro

alma tan pura!

Niña de quince años,

te lo repito:

describirte no puedo

como es debido.....

Pues al mirarte,

sólo decir me ocurre:

«¡Déjame, ó ámame!

P. A. DE ALARCÓN.

## FOLLETIN.

### EL FONDO Y LA SUPERFICIE

sus convencinos.

Verificaronse por entónces los exámenes anuales de la escuela municipal, presididos por el alcalde. El local de la escuela era mezquino, pobre, oscuro y malsano.

—Hay que hacer una nueva escuela, —dijo el presidente.

—Y una nueva cárcel.—añadió un concejal que llegaba con la noticia de que un preso había logrado escurrir el bulto.

Se abrieron suscripciones, se organizaron rifas, se formó una compañía para hacer comedias los domingos y fiestas de guardar, se dieron bailes, se consultó al arquitecto que había dirigido las obras del hospital y á reputados autores de libros sobre enseñanza y sistemas penitenciarios: en una palabra, se echó mano á todos los medios de realizar las proyectadas construcciones.

Acudieron de nuevo á Jacinto las per-

sonas de más viso, y de nuevo el hijo del acaparador de granos, que olía á aguardiente desde una legua, les dió con la puerta en las narices.

¿Como aprobar lo referente á la cárcel, que equivalia, en su opinión, á confesar que en el pueblo abundaban los criminales?

¿Como tomar en serio lo de la escuela, cuando en ella el mismo señor marqués no había aprendido nada, y cuando el mismo maestro, con mas de cincuenta años de profesorado, no sabia donde tenia la mano derecha?—Además, decía, las rifas desarrollan la afición al juego; los bailes y las comedias á la holgazanería; las suscripciones á salir de apuros con el dinero ajeno. Cuando se trate de algo verdaderamente útil y moralizador, añadia, cuenten ustedes conmigo.

Esta conducta produjo tal indignación que un propietario, viudo y sin hijos, entregó el mismo día mil duros para las obras de la cárcel y otros mil para las de la escuela, y ofreció crear una renta perpétua de diez mil reales anuales para que sin ningun gasto en el presupuesto municipal, hubiera siem-

pre un buen maestro y buen material en el establecimiento de instrucción primaria.

Dos años despues el pueblo poseía una buena cárcel del sistema celular y una preciosa escuela Froebel dirigida por un profesor inteligente. El antiguo maestro habia sido jubilado, y pasaba su tiempo hablando mal de su sucesor, porque era viva negación de la máxima «la letra con sangre entra»; del ayuntamiento porque haberle jubilado equivalia á declarar que el hombre ya estaba de sobra en el mundo; y del marqués, porque al afirmar que su maestro no sabia dónde tenia la mano derecha, habia faltado á la verdad.—No es que yo no supiera enseñar, exclamaba irritado; es que el señor marqués en vez de escuela lo que necesitaba era un pesebre.

Jacinto visitó las nuevas obras, como habia visitado las del hospital, y manifestó al arquitecto que no habia abandonado el plan de encomendarle la construcción de un gran palacio. El hermano del arquitecto tomó esta vez tambien cartas en el asunto; los periódicos de Madrid volvieron á echar las campanas

á vuelo, y el gobierno volvió á demostrar su deseo de premiar actos meritorios... concediendo al marqués de la Chiripa la gran cruz de Isabel la Católica.

—¿Que haremos ahora?

—Hay que inventar algo nuevo.

—Lo primero que hay que inventar es el modo de que el bestia del hijo de Chiripa no recoja honores y consideraciones que todos merecen menos él.

Esto se decian unos á otros los convencinos del excelentísimo señor marqués, quienes, aunque estaban trinando, volvieron á demostrar su buena gramática parda, haciendo la vista gorda al nuevo golpe de violon con que el gobierno les habia favorecido.

Un terremoto ahorró á aquella gente el trabajo de tener que inventar por entónces nuevas reformas. Durante las horas de una siesta habian salido de sus casas hombres, mujeres y chicos, gritando:—¡Temblo de tierra! ¡Temblo de tierra! Cinco minutos despues corria de boca en boca la noticia de que la mitad de la iglesia se habia caido, y la otra mitad amenazaba caerse. Y pasa-

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

## PREGUNTAS SUELTAS

Fornalutx 24 de Julio de 1889

Hace ya algun tiempo prometí á usted, señor director, colaborar al SÓLLER, y si he tardado mas de lo que hubiera sido mi deseo, la única causa obedece á la escasez de noticias que desde este pueblo puedo comunicar á los amables lectores del periódico de su dirección.

Hoy rompo mi silencio para hacerme eco de las quejas de este vecindario; por esto me encaro con el Alcalde que está á su frente, dirigiéndole algunas preguntas, no con la esperanza de que sean contestadas, pues se que á esto *no suelen rebajarse* dichos funcionarios cuando la prensa periódica á ellos se dirige para hacerlos cargos, sino con la esperanza de que sin demora se pondrá remedio á los males que en las mismas voy á denunciar.

¿Podrá manifestarme el señor Alcalde (si no le duelen prendas no tendrá en ello inconveniente) el día, la hora y lugar en que se subastó como arbitrio municipal el derecho de Plaza y el individuo ó persona que lo tiene á su cargo, supuesto que figura en el actual presupuesto como ingreso la cantidad de cien pesetas?

¿Podrá tambien darnos relación del déficit que existe, terminado como está el año económico, antes de pasar á cobrar el repartimiento que en el mes de Abril último estuvo expuesto al público á efectos de reclamación, siendo formado imaginario porque en aquella época se ignoraba el resultado que podía dar la Administración de Consumos?

Y al mismo tiempo tambien se le suplica manifieste si debe ó no anunciarse la vacante que existe de oficial sache, pues el señor que hoy viene desempeñándola como interino está ejerciendo otros cargos y además no reúne las condiciones establecidas por la Ley de 10 de Julio de 1885.

Por último ¿porque no se dispone en favor de la Higiene pública que la comisión de Policía y Sanidad se cuide de ver los corrales que existen fronterizos á la carretera de Sóller puesto que el olor que despiden es insoportable y estamos propensos á tener que venir al pueblo por el camino *Dels Abats* si no pone á este mal el remedio que requiere?

No dudo querrá complacerme nuestro Alcalde, sino contestando á mis preguntas que ya he dicho no lo esperaba, á lo menos tratando de corregir lo que otro tal vez llamaria abusos administrativos; si así lo hace, al mismo tiempo que al que suscribe, complacerá á todos sus administrados, haciendo excepción tan solo de aquellos que no les va ni les viene cuanto tiene relación con los asuntos públicos.

Y Vd. señor director, dispense la molestia que le habré causado y mande á su afectísimo y S. S.

El Corresponsal

## INTERESES MATERIALES

## MEJORAS

## III.

Estamos todavía en el Puerto.

En nuestro artículo anterior indicamos á la lijera, como lo haremos siempre, dejando todos los cálculos y detalles á la resolución de la Comisión respectiva del Ayuntamiento que quiera dotar á este pueblo de las mejoras que señalemos, lo que necesita ante todo la barriada marítima de Sóller; hoy debemos indicar otras necesidades no menores despues de ampliar la de que entonces nos ocupamos.

Dijimos que serían muy llevaderos los gastos que ocasionara la conservación de una vicaría y escuela de niños, y la adquisición de una casa en las inmediaciones del oratorio de San Raimundo de Peñafort que sirviera de albergue á dos ó tres Hermanas de la Caridad y en la que estuviera la escuela de niñas. Vamos á probarlo refiriéndonos á esto último.

La ley municipal vigente dice en su artículo 79 lo siguiente:

«La prestación personal se concede como auxilio para fomentar las obras públicas municipales de toda especie: los

Ayuntamientos tienen facultad para imponerla á todos los habitantes mayores de 16 y menores de 50 años, exceptuando los acogidos en los establecimientos de caridad, los militares en activo servicio y los imposibilitados para el trabajo.

El número de días no excederá de 20 al año ni de 10 consecutivos, siendo redimible cada uno por el valor que tengan los jornales en cada localidad.»

El Ayuntamiento debería en nuestro concepto hacer uso de esta facultad imponiendo la prestación personal á los vecinos, no del máximo de los días, sino de unos pocos al año, que sería lo suficiente para la realización de cuantas obras propondremos, todas ellas públicas municipales y por lo mismo comprendidas en el preinserto artículo. Partiendo de este principio, la adquisición de una casa en el Puerto, inmediata al indicado oratorio, sería sumamente fácil puesto que el Municipio posee un extenso local compuesto únicamente de planta baja y solo destinado hoy á almacenes. Aprovechando las paredes mismas de dicho edificio, caso de que sea suficiente su solidez, podría edificarse sobre ellas un piso y desván, que tendría extensión de sobra al doble objeto á que debería destinarse, puesto que utilizariase no solo un espacio igual al que ocupan dichos almacenes, sino que el que ocupa el extenso cobertizo además, y la obra resultaría en extremo económica no teniendo que pagarse mas que los materiales que se emplearan.

Esta es nuestra opinión respecto de esta mejora; veamos ahora que otra es de imprescindible necesidad para que el caserío del Puerto pueda llegar á ser con el tiempo una verdadera colonia veraniega, teniendo sus habitantes algunas comodidades cuya falta les causa hoy bastantes molestias.

Todos sabemos que faltando el agua la vida es imposible, y de aquí hemos de deducir que esta es tanto mas incómoda cuantas mas sean las dificultades con que hayamos de procurarnos la primera; los vecinos del Puerto se encuentran en este caso, pues que la fuente que tienen mas cerca es la *d' es Mul*, al otro lado de la Torre, ó sea á más de un kilómetro y medio de distancia.

Verdad es que en algunas casas se han construido ya cisternas, pero con mucha dificultad también, puesto que, trabajando en la roca, ha tenido que ser todo á fuerza de pólvora; no obstante, aprobamos la idea que no ha de dar malos resultados partiendo del principio de que en toda esta comarca durante el año cae agua en abundancia, la suficiente para que la que puede recogerse en cada casa, de su propio tejado, despues de limpiado del salitre, basta para el abasto de la respectiva familia. Si fuera posible á todos los vecinos construir en su casa una cisterna, aconsejaríamos al Ayuntamiento la construcción de un gran depósito en las inmediaciones de la cruz de piedra, que recogiera las aguas pluviales de toda aquella cuenca que hoy van al mar, con lo cual tendrían agua suficiente para las bestias, lavado de ropa y demás usos domésticos, y ya nada faltaría respecto de tan importante servicio; pero desgraciadamente no es así, pues son muy contados los que estén en condiciones para construir tales depósitos, y muchos los que no tienen mas remedio que ir á la fuente *d' es Mul* para trasportar el agua por medio de burros y beberla en verano sino caliente, á lo menos á una temperatura que no aconseja la Higiene, y lavar la ropa en invierno en el lago que se forma en la desembocadura del torrente Mayor, y en verano, por ser esto imposible á causa de que el jabon descompondría el agua encharcada, en todos los estanques del *Camp de sa Mú* mediante la venia de sus respectivos propietarios que, como hoy la otorgan, podrían muy bien negarla mañana.

Estos vecinos por una parte y los barcos de nuestra matrícula por otra, reclaman un servicio de agua potable en la barriada misma y no á mas de un kilómetro y medio de distancia, lo cual si bien sería algun tanto costoso, no sería muy difícil puesto que fuentes hay bastantes en la *Figuera*, en *Balix* y en una palabra en todas las hondonadas de las montañas del N. E., pudiéndose alumbrar en caso extremo otras nuevas fuentes con facilidad por cuanto las aguas subterráneas que por estas laderas corren son en abundancia.

No creemos que ningún propietario de por la *Figuera* en cuyas fincas mana al-

guna fuente se negara á expropiar un caño que se destinara al servicio público; de modo que el coste de la mejora se reduciría á la compra de dos ó tres kilómetros de tubos de hierro y á la expropiación del agua, pues ya hemos dicho en otro lugar que para toda clase de obras públicas municipales debería echarse mano al impuesto de la prestación personal.

Y teniendo el barrio marítimo de Sóller lo que hemos propuesto en nuestro artículo anterior y en el presente, ¿no habría de sufrir una transformación radical hasta en sus costumbres, y no habrían de trocarse en abundancia y felicidad sus actuales penalidades y miserias? Esta es la otra ojeada que dijimos basta para formarse una idea de cuan necesaria es la realización de las mejoras de que es susceptible el desgraciado caserío que nos ocupa: la comparación de lo que es con lo que podría llegar á ser.

No creemos tardáramos mucho en ver que algunos ricos propietarios de Sóller, amantes de las comodidades, compraran en las inmediaciones de aquella barriada algunos terrenos para edificar en ellos hermosos chalets en donde pasar agradablemente la temporada de verano, y á esto seguiría de seguro la instalación de un establecimiento de baños, un servicio de coches Rippert que uniendo cómoda y económicamente Sóller y su puerto aumentaría el movimiento, la construcción de espaciosos edificios que se destinarían á fondas, un servicio telefónico y mil otros adelantos que harían de este lugar hoy desgraciado el más pintoresco y agradable sitio de recreo.

Y todo con facilidad y pocos cuartos.

J. M.

## EL ABONO VERDE

COMO SUPLETORIO DEL ESTIÉRCOL

En lo poco que he visto, aunque he visto bastante para hacerme cargo del estado de la agricultura en general, he observado que los varios cultivos que afectan á una explotación se resienten notablemente por deficiencia del factor principal que los determina, por la fertilidad del suelo en la proporción requerida.

Si alguien lo duda, gire una visita por cualquiera comarca, ó mejor por heredades ó cortijos, y se persuadirá de mi aserto.

La causa de esta deficiencia consiste en que todavía no se saben aprovechar todos los recursos de que el agricultor dispone dentro de su misma explotación, ó del medio en que se mueve y ejerce su industria.

Nadie cuenta, por lo regular, con otro elemento para abonar sus tierras que el estiércol que produce con su ganado, y si alguno lo obtiene en cantidad bastante para las exigencias de sus cultivos, que es raro, no lo distribuye en el modo conveniente, por cuanto en las fincas lejanas no lo reciben mas que cuando en las otras no queda espacio donde colocarlo.

Así es que en las comarcas donde la propiedad se halla muy dividida, los olivares y viñedos, que suelen estar distantes, son los mas desatendidos, y por lo tanto expuestos, como desgraciadamente acontece, á dar poco fruto y en años alternados.

Para atender en un todo á los cultivos, bajo el punto de vista que motiva este escrito, tanto los que cuentan con el estiércol suficiente, pero que por el coste de acarreo ó otras causas dejan pobres de él á las fincas lejanas, como los que de él carecen, deben fijar su atención y persuadirse de que en sus manos tienen el medio de proveer á las necesidades de todos y cada uno de sus cultivos, y que de no practicarlo, conspiran contra su prosperidad, labrando su ruina.

Este medio consiste en hacer uso del abono verde, que si bien no es nuevo y hasta de todos conocido, de pocos es apreciado en su justo valor; circunstancia por la cual me permitiré ponerlo de relieve, bajo el punto de vista teórico y práctico, á fin de que los agricultores puedan sacar de él todas las ventajas que su aplicación atinada reporta.

Una cosecha de leguminosas, arvejas, trébol ú otras, que en esto consiste el abono verde, enterrada en flor, equivale á una abundante estercoladura, con dos de los principales elementos que esta contiene, sin los cuales es imposible prosperar planta alguna: el humus y el ázoe.

El primero por la putrefacción que experimenta en el seno de la tierra, transformándose en humus la parte leñosa ó fibrosa, ya que aquel no es más que la madera podrida soluble, y el segundo

porque forma parte de su constitución, procediendo en su mayoría de la atmósfera, de donde lo absorben las leguminosas por sus órganos faliaceos, y además, según teorías modernas, por el que suministran las bacterias existentes en las nudosidades radiculares de dichas plantas.

Una tierra sin humus es una tierra pobre.

Una tierra de humus abundante es una tierra rica.

En la mano, pues, tiene todo agricultor el transformar sus tierras; es decir, hacerlas fértiles, [por desmedradas que sean.

No hay planta que pueda, como he dicho, prescindir del humus, hasta el punto que, teniendo al alcance de sus raíces todos los demás cuerpos que constituyen su ser ó integran su organismo, no puede prosperar, por cuanto el humus tiene la misión de construir su esqueleto, no siendo á los demás posible sustituirlo.

Esto que la ciencia ha puesto de relieve, la práctica lo ha sancionado mil veces, según se desprende de hechos bien comprobados, de los que solo citaré uno que por si solo basta para convencer á cualquiera que abrigue alguna duda.

Todos cuantos al cultivo de la ciencia se dedican, y muchos de los que la tierra labran, recuerdan las famosas experiencias del campo de Vicennes (Francia), por iniciativa y bajo la inmediata dirección del célebre autor de *Los abonos químicos*, Mr. Jorge Ville; despues de grandes cosechas obtenidas con sus abonos, sabiamente combinados en relaciones previamente establecidas, se vió precisado á devolver á la tierra, por medio de estercoladuras abundantes, el humus que, como repuesto de anteriores vegetales, habia consumido.

En cuanto el contingente de azoe, indispensable á la cosecha que siga al abono verde, no hay por qué echarlo de menos, toda vez que, como hemos visto, las leguminosas enterradas lo suministran en exceso; para corroborarlo bastaria comparar el que se contiene en una cosecha cereal y el de otra de leguminosas, apuntando los datos suministrados por escrupulosos analistas, y que cualquiera puede consultar en los libros que de estas materias tratan.

No vaya á creerse que son las leguminosas las únicas que sirven al objeto que venimos discutiendo; también sirven admirablemente los cereales, sobre todo el centeno, que por sus largos tallos suministra una cantidad notable de humus, aunque no tanto ázoe como las primeras.

Si se justifica la bondad del abono verde en lo que ya dicho, por ser fuente abundosa de humus y ázoe, se recomienda también por su sencillez y baratura, pues ningún otro abono, á este respecto, lo alcanza.

Una labor de siembra, otra de vuelta para enterrar la cosecha y el coste de semilla: he ahí todo el gasto de esta sencilla operación, sin gastos de transporte ó acarreo.

No obstante, para que el abono verde sea completo y responda á los fines que de él se esperan, es indispensable dar al suelo la cantidad de sustancias inorgánicas que requiere la cosecha verdadera y que aquel no puede suministrarle. Los que se contienen en su organismo proceden exclusivamente de la tierra en que ha crecido y desarrollado, y como se comprende, á la vuelta de algunos años, por esta causa, quedaria ésta pobre.

Á este fin debe enterrarse, al hacer la siembra de la cosecha que se pretende beneficiar, el elemento inorgánico.

Me figuro que con esta breve explicación queda comprobada la bondad del abono verde y su importancia como suplemento del estiércol cuando este es deficiente, y sobre todo para las fincas lejanas, olivares y viñedos.

Si alguno viera, como yo he visto, olivares, viñedos y campos de cereales en pujanza suma por la acción del abono verde, como si se hubiesen juntado los determinantes de una vegetación lujosa, no dejaría de hacer uso de él, por lo menos en aquellas fincas que deja desatendidas por ser lejanas, por carecer de estiércol ó de cosa que lo sustituya.

JOSÉ VERGÉS Y ALMAR.

## HIGIENE

## CONDICIONES

que deben reunir las viviendas para que sean salubres

## CONSTRUCCIÓN

muy particularmente en los dormitorios, tienen el inconveniente de que para mantenerlos limpios necesitan ser la-

vados con frecuencia, originándose con ello las escrófulas y otras enfermedades (1).

La situación de los balcones y ventanas es muy importante, y mas aún interesa determinar con acierto sus dimensiones.

Si estas son exiguas, no permitirán el ingreso de suficiente cantidad de aire y luz; si son excesivas, contribuirán a enfriar por radiación las habitaciones cuando reine en el exterior una temperatura muy baja, siendo tan notoria esta influencia en los climas fríos, que en algunos se ha recurrido para atenuarlas al empleo de vidrieras dobles que, dejando interceptado entre ambas una capa de aire, cuerpo mal conductor del calor, se oponen al enfriamiento, obteniéndose una temperatura uniforme é independiente de las variaciones exteriores, quedando compensado con usura el mayor coste de su instalación por la economía obtenida en el combustible necesario para la calefacción de las habitaciones (2).

Este sistema tiene además la ventaja de debilitar el ruido de las calles, tan molesto en las grandes poblaciones.

El empleo de cañerías de plomo para la distribución doméstica de las aguas potables es considerado hoy día como muy pernicioso para la salud, á pesar de las opiniones emitidas en contrario por algunos higienistas. El agua ataca el plomo con mayor energía cuanto mas pura, y despues de haber estado algunas horas en contacto con dicho metal, puede reunir condiciones tóxicas muy marcadas, como lo acreditan numerosos ejemplos de envenenamientos debidos á esta causa.

El revestir los tubos de plomo interiormente con una capa de estaño, no habiendo dado resultados prácticos, se considera indispensable el sustituirlos por cañerías de hierro.

Los pequeños depósitos de agua que se emplean muchas veces en la distribución doméstica, no deben nunca colocarse debajo de las cubiertas de los edificios porque las aguas se caldean excesivamente en verano; tampoco deben permanecer descubiertos, con el fin de evitar la infección del agua por la caída de los insectos y otros animales y por la absorción de vapores nocivos susceptibles de condensarse, que siempre abundan en el aire confinado del interior de las casas (3). Inútil es decir que estos depósitos no deben revestirse de plomo, por las mismas razones indicadas respecto de las cañerías.

### III.

#### VENTILACIÓN Y SANEAMIENTO.

*Ventilación.*—Si suponemos una habitación tan herméticamente cerrada que sea imposible la entrada del aire atmosférico, las luces acabarán en ella por apagarse, y la vida se hará imposible, pues la combustión, como la respiración, solo pueden tener lugar consumiendo una cantidad considerable del oxígeno contenido en el aire, transformándolo en gases nocivos é irrespirables, como son el ácido carbónico y el óxido de carbono.

De aquí se sigue que es indispensable poder renovar constantemente el aire de las habitaciones en la misma proporción en que es consumido; si la renovación no tiene lugar, las luces, como hemos dicho, se apagarán y la vida se extinguirá si se efectúa en una medida insuficiente se originará ese olor repugnante que con frecuencia observamos en muchas habitaciones, las luces languidecerán y la respiración se hará fatigosa y anormal, con grave daño de nuestro organismo; tanto, que este régimen de insuficiente renovación, sostenido uno y otro día durante largas horas, como con desgraciada frecuencia ocurre en escuelas, talleres, hospitales, cafés, cuarteles, etc., y en muchas casas particulares, es origen, en opinión de médicos é higienistas, de numerosas dolencias y vicios orgánicos, que apor-

tan un contingente muy considerable á la mortalidad de las poblaciones.

El ESTADO  
(Se continuará.)

## CRÓNICA BALEAR

El recargo que los pueblos de esta provincia han acordado imponer á las cédulas personales de este año, segun ha publicado el Sr. Administrador de Impuestos y Propiedades en el *Boletín Oficial*, es el siguiente:

El 50 por 100.—Algaida, Bañalbufar, Búger, Buñola, Calviá, Capdepera, Costitx, Deyá, Escorca, Espórlas, Establiments, Estalenchs, Fornalutx, Lloseta, María, Marratxí, Montuiri, Palma, Petra, Puigpuñet, San Juan, Santa Eugenia, Santa Maria, Son Servera, Villafraña, Mahon, Villacarlos, Ibiza, San Juan Bautista y Formentera.

El 25 por 100.—Andraitx y Artá.

El 24 por 100.—Campos.

El 10 por 100.—Inca, Porreras y Sineu.

Nada.—Alaró, Alcudia, Binisalem, Campanet, Felanitx, Llubí, Llullmayor, Manacor, Muro, Pollensa, La Puebla, Santa Margarita, Santañy, Sansellas, Selva, Sóller, Valldemosa. Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mercadal, San Antonio, San José y Santa Eulalia.

—Las primeras ventas de uva de la próxima cosecha destinada á la vinificación, se han pagado en la Puebla de 8 á 10 pesetas por carga de *fogoneu*, y en Pont d'Inca, de 10 á 12 reales quintal.

—En la mañana del sábado se reunieron en la Casa Consistorial de Palma casi todos los Alcaldes de los pueblos de la Isla, pues concurrieron cuarenta y cinco, por consiguiente sólo faltaron tres. Trataron de la manera cómo habian de efectuar la cobranza y repartimiento del nuevo impuesto sobre los alcoholes.

Despues de haberse dilucidado tan interesante asunto se acordó repartir el mencionado impuesto sobre los principales consumidores de cada pueblo.

Dudamos que este acuerdo haya merecido la aprobación de todos los Alcaldes y mucho ménos que sea del agrado de todos los interesados.

—En una Casa de Campo del término de Inca, se cayó desgraciadamente un niño en el pozo, de donde le sacaron cadáver. Parece que la criatura, que apenas contaba año y medio, estaba jugando con la cuerda, en el suelo, se le enredó esta en las piernas y le arrastró.

—Deben proveerse por concurso de traslado las escelas elementales de niñas de la Vileta y San Juan, dotadas ambas con el haber anual de 825 pesetas, disfrutando además de habitación y retribuciones.

—La Junta calificadora de destinos civiles anuncia que se hallan vacantes, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Son Servera, dotada con el haber anual de 250 pesetas, y la de Guardia rural del de Selva con 365.

—Dice la *Revista de Inca* que por asuntos de su elevado ministerio ha pasado dos días en dicha villa el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; hospedándose en casa de los distinguidos señores Verd y Reura.

## CRÓNICA LOCAL.

*Fiestas.*—La semana que fine hoy ha abundado en fiestas religiosas.

Empezaron ya el domingo último con la que algunos jóvenes estudiantes dedicaron al doctor seráfico San Buenaventura en la iglesia de San Francisco, que fué solemnísimamente, sobre todo la misa mayor en la que se cantaron con acompañamiento de piano los *Kyries* y *Gloria* de Mercadante y el *Credo* de Paccini, que fueron admirablemente interpretados por los aficionados cantantes de este pueblo bajo la dirección del organista Sr. Albertí. El templo estaba artística y profusamente adornado é iluminado siendo hermosísimo el aspecto que presentaba y extraordinaria la concurrencia que á todos los actos asistió.

En la misma iglesia celebróse solemne oración de cuarenta horas en los días 24, 25 y 26, viéndose bastante concurrido el templo sobre todo en las funciones del jueves, festividad de San Jaime.

*Límones.*—Despues de algunos días de calma el mercado de limones parece que esta semana se ha animado, pues han sido varios los pedidos que se han servido por diferentes comisionistas de este pueblo.

El vapor «Niny», que salió de este puerto para el de Barcelona en la noche del miércoles, llevóse las cajas que se habian confeccionado, que eran bastantes, y algunas partidas en cestos además, de lo cual nos alegramos como es facil comprendan nuestros lectores despues de habernos visto lamentar repetidas veces la poca demanda que tenia este fruto, que de maduro caía ya de los árboles sin que tuviera otra salida que la del *Coll de Sóller*.

No obstante, los precios continúan baratos, pues, segun nos han asegurado, los limones que se han comprado mas caros para esta remesa, se han pagado á nueve pesetas carga.

*Otra fiesta.*—La anunciamos ya, pero hoy debemos decir en honor de la verdad que ha sido y continua siendo mas lucida de lo que nosotros esperábamos.

Los vecinos de las calles de San Jaime, Moragues, Pastor, San Pedro y plaza de Estiradors, se han jucido, pues no dándose por satisfechos con adornar las fachadas de sus casas con palmas y ramos de chopo, el piso con arrayan y la parte superior de sus edificios con banderas y un hermoso cielo raso de colores, han procurado dar á la fiesta toda la variedad y atractivo posibles.

El miércoles y jueves la música amenizó la velada, anoche hubo baile en la plaza de Estiradors, y esta noche y mañana tocará tambien la música, amen de carreras de muchachos y otras diferentes clases de diversiones infantiles.

El vecindario se ha divertido en grado superlativo, siendo tal el gentío que acudió á la fiesta que en algunas ocasiones, en la noche del jueves, era completamente imposible el transito por las calles adornadas, sobre todo por la de Moragues.

*Fúnebre paréntesis.*—Fué verdadera mente triste el espectáculo de conducir á su última morada el cadáver de un vecino de la calle de Moragues, cuando mas animada debia estar la fiesta, y sin duda á esto fué debido el que escaseara tanto la luz en algunos tramos de dicha calle. Como el difunto era socio de la *Defensora Sollerense*, esta sociedad, siguiendo una costumbre establecida, acudió á rendirle el último tributo de compañerismo; así es que en aquel instante la calle llenóse de hombres que con luces encendidas formaron dos largas hileras, y en la casa mortuoria rezábase el rosario, mientras se sentaban junto al portal de las casas inmediatas elegantes jóvenes lujosamente ataviadas y la brisa vespertina, al mecer las banderas de colores y los farolillos venecianos, era el vehículo en el cual llegaba el confuso rumor de la bulliciosa multitud.

¡Contrastes de la vida!

El socio finado, joven aun, era padre de familia, á la cual deja sumida en el mas amargo desconsuelo, y baja al sepulcro despues de larga y penosísima enfermedad. Al elevar nuestras preces al Señor para que le acoja en su seno, le pedimos derrame una gota del bálsamo de la resignación sobre el corazón de los que le lloran.

*Chubasco.*—Sin aparato de ningun género, cosa rara en verano, pues suelen ser las tempestades de mucho ruido y pocas nueces, ha descargado sobre esta comarca un fuerte aguacero precedido de algunos truenos.

Esta mañana el pluviómetro que tiene en su casa nuestro amigo el Sr. Rullan presbítero, señalaba 35 milímetros.

Varias casas al amanecer estaban verdaderamente inundadas en los sótanos y zaguanes, mereciendo particular mención la casa de Caridad, de la que solo se ha librado la iglesia por tener el piso algo mas elevado. Las Hermanas no se habian apercebido de nada y han tenido muchísimo trabajo para quitar el agua y el lodo que han encontrado al levantarse.

Como es natural pensar en Santa Bárbara cuando truena, hoy creemos muy oportuno aconsejar al Ayuntamiento el arreglo de las alcantarillas madres por medio de trampas que se abran precisamente por el peso del agua, que las hay,

lo cual evitaria las inundaciones que produce una fuerte lluvia que llena las calles siendo insuficientes para contenerlas las aberturas ordinarias.

*Barcos á la carga.*—El laud *San Juan* de esta matrícula, que despachan en Barcelona los Sres. Saforcada, Ferrer y C.<sup>a</sup>, saldrá definitivamente para este puerto el sábado próximo 3 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros, y el vapor *Niny*, que despachan los Sres. Casaseca, Salla y C.<sup>a</sup>, saldrá tambien para este puerto el viernes día 2 del próximo mes por la tarde, é igualmente admite carga y pasajeros.

¡Lástima que ahora que tenemos proporción de traer géneros no sea mayor el movimiento!... pero vendrá, no cabe duda.

*Subasta.*—El domingo último subastáronse y se remataron las obras de construcción de las minas de desagüe de las calles de Isabel II y Unión, cuyas obras deberán empezarse despues de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles y que dar teminadas un mes despues de dicha fiesta las de la primera de dichas calles, y un mes y medio las de la otra, cuyo plazo podrá prorrogar el Ayuntamiento si así lo estima conveniente y por precisión habrá de hacerlo siendo una misma persona el empresario á quien han sido adjudicadas.

En el extracto de la sesión del Ayuntamiento, que publicamos en otro lugar del presente número, ya verán nuestros lectores las cantidades por que se han rematado dichas obras y la persona que resultó ser mejor postor.

*Sesión del Ayuntamiento del día 25.*—Por segunda convocatoria y presidida por D. Miguel Arbona, alcalde accidental, celebróse la sesión.

Aprobóse el acta de la anterior.

Acordóse conceder autorización á don Gabriel Albertí Pons, y á D. Nicolás Pons Deyá para construir una acequia subterránea para el riego de sus respectivas propiedades en el camino que conduce á Biníaraix, hacia el huerto nombrado *can Posteta*.

Acordóse pasara á la comisión de Obras una instancia de D.<sup>a</sup> María Garcias en la que solicita hacer varias reformas en la fachada de su casa, calle de Palou n.º 9.

Aprobóse el dictamen emitido por la propia Comisión en las obras solicitadas por D. Juan Joy Pizá en su casa n.º 9 de la calle de Buen Año.

Aprobáronse las subastas y remates de la construcción de las minas que se ha de verificar en las calles de Isabel II y Unión, la que fué adjudicada á D. Antonio Colom Ferrer por la cantidad de setecientos treinta y nueve y trecientas noventa y nueve pesetas respectivamente.

Acordóse el pago de varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

## SECCION COMERCIAL.

### CÁMBIOS.

Marsella. . . . .	4'00 b <sup>cio</sup>
Cette. . . . .	3'80 "
Demás plazas francesas . . . . .	3'50 "

## COMPANIA DE NAVEGACION DE CIUDADELA

El magnífico y veloz vapor

### CIUDAD DE CIUDADELA

clasificado 100 <sup>2</sup>A. I. por el Lloid, procedente de Barcelona hará su primera escala en este puerto el domingo próximo día 4 de Agosto, saliendo á las siete de la tarde del mismo día para Palma.

Este vapor tocará quincenalmente en este puerto en sus viajes periódicos de Ciudadela á Barcelona y vice-versa, anunciándose oportunamente los días fijos de la referida escala.

Representante en Barcelona: señora Viuda Orfila, Sert y C.<sup>a</sup>.

Representante en Sóller: D. Gerónimo Estades.

A quienes podrán dirigirse para informes.

(1) Los Médicos ingleses Drysdale et Hayward (*Health et Comfort in house building*, pág. 5) citan varios ejemplos muy fehacientes, entre ellos el de un colegio donde se lavaban diariamente los pisos; las escrófulas se desarrollaron intensamente entre los internos, hasta que, abolida aquella costumbre, por prescripción facultativa, mejoró rápidamente la salud de los escolares. En los buques de guerra ingleses parece que tambien se han experimentado efectos análogos, á consecuencia de los continuos bañeos de las cubiertas.

(2) Segun los experimentos llevados á cabo en el *Board of health*, de Londres, mientras que con un simple juego de vidrieras, la diferencia entre las temperaturas del interior y del exterior fué tan solo de 2'10 grados Fahrenheit (1'16 grados centígrados,) haciendo uso del doble cierre de cristales, esta diferencia llegó á 12 grados (6'66 centígrados) *Health and comfort in house building*, pág. 68.

(3) Para formarse idea, de la facilidad con que puede contaminarse el agua basta observar que, si en una habitación cerrada se tiene un depósito cualquiera de agua pura y se pintan al óleo las puertas ó ventanas, al poco tiempo aparece, en determinadas condiciones de temperatura, una delgada capa de aceite flotante sobre la superficie del líquido.

**Ferro-Carriles de Mallorca.**

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde 1.º de Abril á 14 Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla.—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor á La Puebla.—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma.—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca—De Inca á Palma—1 tarde.

**CORREOS.**

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcúdia.

Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana via Alcúdia y jueves 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 10 mañana.

De Barcelona, jueves 10 mañana, via Alcúdia y sábado 7 mañana.

Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 de la noche.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE LA SEMANA.

28 Domingo VII.—La Beata Catalina Tomás vr. mallorquina.

29 Lunes.—Stas. Marta vr., Serafina y Beatriz mrs.

30 Martes.—Stos. Abdón y Senen mrs. y Sta. Donatila vr.

31 Miércoles.—S. Ignacio de Loyola confesor y fund.

1.º Junio. Jueves.—S. Pedro ad-vinctula y S. Felio mr.

2 Viernes.—Ntra. Señora de los Angeles y S. Alfonso Maria de Ligorio ob., doctor y fund.

Jubileo de la Porciúncula.

3 Sábado.—La invención del cuerpo de S. Estéban proto-mr.

**CULTOS SAGRADOS.**

Hoy al anochecer se cantarán completas en preparación de la fiesta que una devota persona dedica á la Purísima Concepción de la Virgen.

Día 28 á las siete y media de la mañana, comunión general para las Hijas de Maria; á las diez misa solemne con sermón, por el Rdo. Cura-párroco y al anochecer el ejercicio y visita mensual de las Hijas de la Virgen á su escelsa Madre.

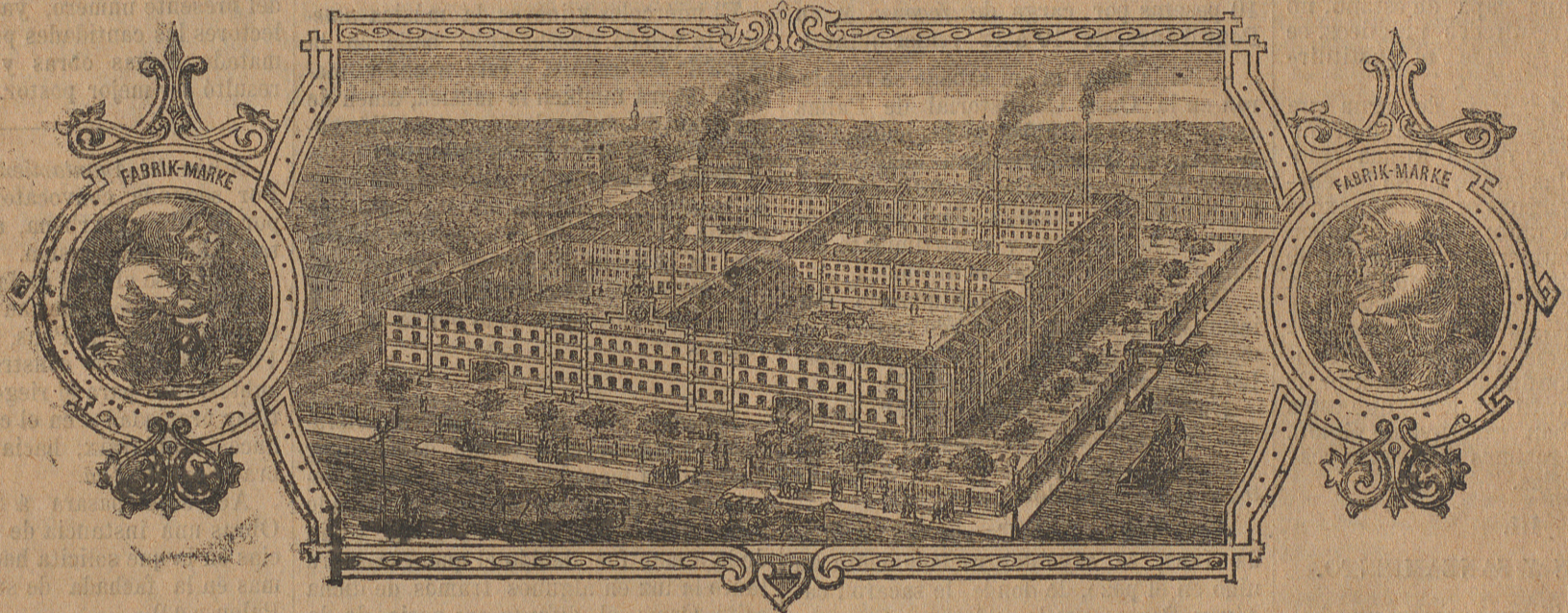
Día 2 de Agosto en la iglesia de San Francisco, se celebrará la festividad de Ntra. Sra. de los Angeles con completas la noche antecedente y misa solemne con sermón que dirá D. José Pastor, Vrio.

**Sección de Anuncios.**

MAQUINAS PARA COSER

**WERTHEIM**

LAS MEJORES DEL MUNDO



Venta á plazos

Venta á plazos

DEPOSITARIO GENERAL EN LAS BALEARES

D. Emilio Banqué, Juanot-Colom, 34--PALMA.

EN SÓLLER

dirigir los encargos á D. Pedro Juan Morell, Calle del Mar, 20.

**ALMACEN DE PAPEL OBJETOS DE ESCRITORIO**

FABRICACIÓN DE LIBRITOS PARA FUMAR

MARCAS:

Nuestra Señora de Lluch, Amor, Bandera Mallorquina, Clavel Español, y otras de las más acreditadas

CEBILLAS Y FÓSFOROS

en cajitas y á granel.—Cajitas Arca de Noé, 5 céntimos de peseta! Al usar una de ellas no se comprarán de otras.

DEPÓSITO DE CARTONES

estruaza, paja y madera

PAPELES DE TODAS CLASES

LA CUESTIÓN DE LOS SIETE

Empaque cabezas chino con más de mil soluciones. Precio 110 céntimos de peseta!

CASA FUNDADA EN 1850.

FRANCISCO PLANELLÉS É HIJO

Sindicato, 59.—Aceite, 1

**PALMA.**

**Se alquila una casa** de buenas condiciones situada en la calle de Vives, á la entrada de la Plaza.

Para más informes avístense con la dueña de la misma D.ª Antonia María Coll y Deyá.

**VENTAJAS**

DE LA CONTABILIDAD DEMOSTRATIVA

- 1.ª La exactitud, pues se han encontrado importantes errores en todos los sistemas.
  - 2.ª La supresión completa del Balance de Comprobación y del Balance General, así como de otras anotaciones inútiles.
  - 3.ª El conocimiento instantáneo del Activo y Pasivo existentes, ganancias, pérdidas, etc., sin pasar las cantidades del Diario á otros libros ni hacer recuento.
  - 4.ª La imposibilidad de defraudar al propietario por la anterior comprobación inmediata de las cuentas.
  - 5.ª La mayor facilidad de anotar las operaciones por la solidez de los nuevos principios.
  - 6.ª La de no ser indispensable profesor para aprender el Método, pues muchos lo practican á los quince días de poseerlo.
  - 7.ª La economía del 70 por 100 en los gastos de libros rayados, porque en las mismas hojas que tienen los antiguos cabe en los nuevos cuatro veces mayor número de cuentas y se pueden llevar todas en un libro.
- Representante en esta plaza  
D. Bartolomé Singala.

**ATENCIÓN FUMADORES**



Tan seguros y convencidos estamos que ningún otro papel puede igualar á nuestro papel blanco para cigarrillos, de fabricación especial, que para distinguirlo de todos los demás papeles y dificultar al propio tiempo á los falsificadores, hemos hecho crecidos gastos para imprimir mecánicamente en cada hoja de papel cigarrillo nuestro nombre **ROCA** que se lee al transparente.

¡Ojo, pues, Fumadores!

Exigid en los libritos la antedicha prueba de legitimidad.

Recomendamos las marcas

**Violon.-Dos Cuartos.**

Casa **ROCA** Lonjeta, 53.—Palma.

NARRACIONES

Primera serie **CONCHA.—CATALINA**

por D. Juan B. ENSEÑAT

Estas dos preciosas novelitas de costumbres sollerenses forman un elegante tomito en 8.º de unas cien páginas y está encuadernado en rústica.

Se vende al precio de *setenta y cinco céntimos de peseta* en la tienda de artículos de escritorio de J. Marqués Arbona.—San Bartolomé 17.—Sóller.

**ZAPATERÍA**

DE **Antonio Martinez y Cánaves**

Premiado en la Exposición de París de 1878, en la de las Ferias y Fiestas populares de Palma de 1881, en la XII general de Burdeos de 1882 y en la Universal de Barcelona de 1888.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comercio de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extranjeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.—SÓLLER.